



María Cristina Andrés Ostáriz (1 de 1)

Alcaldesa

Fecha Firma: 07/06/2019

HASH: 7149ebd0176ac9223ab2e5de6938c3e



ANUNCIO

Vacante el cargo de Juez de Paz titular de este municipio, se efectúa convocatoria pública para que, durante el plazo de quince días, contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, las personas que estén interesadas y reúnan las condiciones legales para desempeñarlo lo soliciten mediante escrito dirigido a esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido por el artículo 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio de los Jueces de Paz.



Cód. Validación: QSS752F5C9WF4W3GAW65LKGD X | Verificación: <http://moratadejalon.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1